



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
POR EL FORO ECONÓMICO Y SOCIAL DE VILLENA
EL DÍA VEINTIUNO DE JULIO DE DOS MIL DIECISEIS**

ASISTENTES:

D. Francisco Javier Esquembre Menor	Presidente.
D. Francisco Navarro Maestre.	Vicepresidente Ejecutivo
D. Bernardo Ugeda Pérez	Vicepresidente 3º
D. Francisco M. Carrión Francés	Secretario Accidental
Dña. Carmen Fita Lorente	Vocal.
D. Fernando Egidio González	Vocal.
D. José Antonio Esquembre Bebia	Vocal.
D. Andrés Martínez García	Vocal.
D. Ricardo Celiberti Morales	Vocal.
D. Antonio Luna Martínez	Vocal.
D. Daniel Sánchez García.	Vocal.
D. Moisés Castillo Costa	Vocal.
Dª María Ángeles Garrido Bañón	Vocal.
D. Javier Román Beneyto	Vocal.
Dña. Rosario Tomás Maciá	Vocal.
D. José Ángel Hernández Lillo	Vocal.
D. Joaquín Marco Amorós.	Vocal.
D. Francisco Javier Herrera Dugo.	Vocal.
D. Francisco Ortega Alarcón	Vocal.
D. Antonio Martínez Puche.	Vocal.
D. Francisco Medrano Martínez	Vocal.
Dña. Rosa Gisbert Sánchez	Vocal.
Dña. Concepción Beneito Donat	Vocal.
Dña. Ana Belén Martínez Sánchez	Vocal.

EXCUSAS SU ASISTENCIA

Dña. Andrea del Cisne Saca Lapo	Vicepresidenta 2ª
D. Vicente Abellán Muñoz.	Vocal.
Dª. Mercedes Menor Céspedes	Vocal.
D. Jaime Navarro Segura.	Vocal
D. Jorge Hernandez Azorín	Vocal.
D. José García Torres.	Vocal.
D. Manuel Martínez Hernández	Vocal.
D. Pablo Juan Martínez Catalá.	Vocal
Dña. Rosalía Barbado Salmerón	Vocal.

NO ASISTEN:

D. Francisco Abellán Candela	Vocal
D. Francisco Bonete Pardo	Vocal.



D. Abel Benejama María.	Vocal.
Dña. Concepción Sanjuán Calatayud	Vocal.
Dña. Francisca Gandía Hernández	Vocal.
D. José Ferri Ruiz	Vocal.
D ^a . Rosa María Martínez Espinosa	Vocal.

BAJA

D. Francisco Ruiz Torró	Vocal.
D. Manuel Hernández Francés	Vocal.

INVITADOS:

D. Vicente Zapata Hernández

En la ciudad de Villena, siendo las veinte horas y treinta minutos del día veintiuno de julio de dos mil dieciséis, se reúnen en La Tercia, las personas anteriormente expresadas al objeto de celebrar sesión ordinaria del Foro Económico y Social de Villena, de acuerdo con el orden del día previamente establecido.

De orden de la presidencia se dio por comenzada la sesión, dando la bienvenida y agradeciendo su presencia al invitado D. Vicente Zapata Hernández.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad, de los asistentes.

2.- BAJA DE MIEMBROS DEL PLENARIO DEL FORO QUE HAN SOLICITADO SU DIMISIÓN.

D. Francisco Navarro Maestre pone en conocimiento la dimisión de dos personas del FORO, D. Francisco Ruiz Torró y D. Manuel Hernández Francés, e informa que se harán las respectivas reuniones con las distintas asociaciones para que lleguen a un acuerdo de sus representantes.

Así mismo informa que se enviaron una serie de notificaciones, cumpliendo el Reglamento Interno del FORO, a las personas que han faltado al Plenario, sin justificación, para que pudieran explicar la ausencia y a partir de ahí la Comisión Permanente tomara las decisiones oportunas.

Así mismo se pide disculpas a D. Francisco Medrano Martínez, ya que a la hora de contabilizar las no asistencias, se contabilizaron más de las que eran y por error se envió esta carta a la ONG a la que representa.

3.- ALTA Y PRESENTACIÓN DE MIEMBROS ELEGIDOS PARA LA SUSTITUCIÓN DE BAJAS DEL PLENARIO

Este punto no se trata ya que queda pendiente las reuniones con las distintas organizaciones.



D. Ricardo Celiberti Morales, propone que se puedan nombrar a los miembros para el FORO y un suplente para estos casos, y así que sea más ágil su nombramiento. Se aprueba tener en cuenta este punto en la Comisión de Trabajo sobre la modificación del Reglamento Interno del FORO.

4.- DEBATE SOBRE INFORME DE “REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA” . (EXPOSICIÓN Y PROPUESTAS).

Se ve el informe emitido por la Comisión de Trabajo del Borrador del Nuevo Reglamento de Participación Ciudadana, solicitado por la Concejalía de Participación Ciudadana, enviado previamente al Plenario y se da lectura del art. 19 del Reglamento Interno del Foro.

Dña. Rosa Gisbert Sánchez, expone a los asistentes de forma breve el trabajo realizado por la Comisión de Trabajo y sobre el por qué del informe y las conclusiones.

Se da la palabra a los asistentes y una vez debatido se aprueba por consenso dicho informe para su presentación al Ayuntamiento.

El Presidente del FORO, D. Francisco Javier Esquembre Menor, indica que estaban a la espera de este informe para reunirse con los partidos políticos con representación municipal para tratar este Nuevo Reglamento de Participación Ciudadana, se compromete que en el caso de que hubieran cambios sustanciales en el mismo lo devolverían al FORO para su estudio, si no fuera necesario se presentaría junto con el Reglamento para su aprobación al Pleno Municipal.

D. Vicente Zapata Hernández, felicita al FORO por el informe, por el trabajo y por traerlo al FORO para que se llegue a un consenso. Él opina que el hecho de que se regule un Consejo de Participación Ciudadana puede ser bueno para el propio FORO y para el municipio.

5.- PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE DICTÁMENES DEL FORO AL PLENO MUNICIPAL.

D. Francisco Navarro Maestre explica a los miembros del Plenario de la reunión que se mantuvo con los Portavoces de los Partidos Políticos con representación municipal, donde se trató el tema de la forma de presentación de los dictámenes que el FORO emita. En esta reunión se decidió que la Comisión Permanente cuando es un dictámenes solicitado por un Concejalía en concreto, sea esta Concejalía la que presente el dictamen al Pleno Municipal, pero cuando es un dictamen solicitado por la ciudadanía, asociaciones, por el propio FORO, etc, para presentarlo administrativamente se hará por medio de la Junta de Portavoces, que por consenso la elevarán al Pleno Municipal o para que el debate sobre su aprobación sea en el Plenario. Si hubiera disenso el dictamen se devolverá la FORO y éste considerará que sea presentado por el Presidente del FORO Económico y Social de Villena.

Se propone que la Junta de Portavoces pueda aportar lo que estime oportuno al dictamen y que el FORO pueda debatir si se incluyen o no en el dictamen.



6.- PROPUESTA DE CONSTITUCIÓN COMISIÓN DE REFORMA DE REGLAMENTO DEL FORO ECONÓMICO Y SOCIAL DE VILLENA.

D. Francisco Navarro Maestre explica que desde la aprobación del Reglamento Interno, hay flecos que hay que corregir, para da más versatilidad o situaciones que ocurren en el seno del FORO.

Se aprueba por consenso la creación de esta Comisión de Trabajo.

Se pide a los miembros del Plenario, si alguien quiere ser el instructor de esta Comisión de Trabajo, se propone a D. Francisco Navarro Maestre como instructor ya que participó en la elaboración del Reglamento en vigor. Se aprueba por consenso que sea el instructor y D. Fernando Egido González, D. Ricardo Celiberti, Dña. Rosario Tomás y Dña. Rosa Gisbert, se presenta para formar parte de esta comisión de trabajo.

Por parte de algunos miembros del Plenario aportan cosas a estudiar en esta Comisión, como el nombramiento de nuevos miembros del FORO, para que sea más ágil.

D. Vicente Zapata Hernández, opina que sería bueno abrir esta revisión del Reglamento a la ciudadanía para dar más visibilidad al FORO.

Se aprueba por consenso dar a conocer a todos los miembros del Plenario, por e-mail, la creación de esta Comisión de Trabajo e invitarlos que se apunten a la misma y participen.

7.- PROPUESTA CONSTITUCIÓN DE COMISIÓN DE TRABAJO “ CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DE EMPLEO”.

Se da lectura del escrito que D. José Micó envió al FORO explicando en que consiste su propuesta de creación de una Comisión de Trabajo, una vez leído, D. Francisco Navarro Maestre indica que afortunada mente Villena tiene el Plan de Estrategia Territorial hecho, el cual puede servir para esta Comisión de Trabajo.

Se abre el turno de palabra y los miembros del Plenario opina que es un tema muy amplio lo que indica la propuesta, que sería bueno concretar y hacer de menos a más., así como que habría que saber que se está haciendo ya en Villena e intentar que hay mayor comunicación y coordinación entre el FORO y el Ayuntamiento.

Así mismo se piensa que es bueno para Villena la creación de esta Comisión de Trabajo ya que Villena es una ciudad acogedora y agradable culturalmente pero la economía no es lo fuerte y es importa estudiar el por qué.

Se aprueba la creación de la Comisión de Trabajo por consenso.

Se aprueba que el instructor sea D. Francisco Ortega Alarcón, junto a D. José Micó, y se presentan para formar parte de esta comisión: D. Bernardo Ugeda Pérez, D. Francisco Herrera Dugo, D. José Antonio Esquembre Bebia, D. Francisco Navarro Maestre, D. Joaquín Marco Amorós y Dña. Carmen Fita Lorente.



8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Dña. Rosa Gisbert Sánchez, ruega que se le envíe una carta para felicitar al Gabinete de Desarrollo Económico de Villena por su 30 aniversario. Se aprueba la propuesta.

Y otra cara al Decano de la Facultad de Filosofía y Letras por el 10 aniversario del Máster de Desarrollo Económico. Se aprueba la propuesta.

Dña. Carmen Fita Lorente, comunica al Plenario, que se está haciendo en nuevo Plan de igualdad Municipal y que se está haciendo un estudio previo para su elaboración, por lo que se están pasando unas encuestas a la ciudadanía, por lo que ruega la colaboración de los miembros del FORO.

D. Ricardo Celiberti Morales, quiere hacer una reflexión, los presupuestos que se van a llevar al Pleno Municipal este Julio, se va a informar sobre ellos, pero no es algo participativo ya que se dijo que se iba a hacer unos presupuestos participativos e informar no es participar, y pide que no se abandone esa idea de los presupuestos participativos.

El Presidente del FORO y Alcalde de Villena, informa que el presupuesto participativo sigue en el ideario de su equipo de gobierno, lo que pasa que este año y por la crisis la partida presupuestaria que había para hacer este proceso participativo había muy poco donde opinar, pero para el 2017 si que se sabe que partida se tiene para hacer con ese dinero un proceso de presupuestos participativos y a partir de enero se podría empezar con tiempo.

D. Vicente Zapata Hernández, indica que el FORO podría participar informando o emitiendo dictámenes sobre el Presupuesto Municipal, sobre el PGOU, o cualquier otro proyecto estratégico importante sobre el municipio y respecto al presupuesto participativo el FORO puede participar estudiando el modelo de proceso participativo, cómo se tendría que hacer.

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las veintitrés horas y cinco minutos del día al principio expresado, lo que certifico con el visto bueno del Sr. presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo. Fco. Javier Esquembre Menor

EL SECRETARIO ACCTAL

Fdo: Francisco M. Carrión Francés